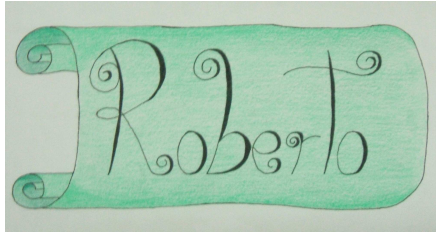




EL LOGOTIPO PERSONAL: UNA ACTIVIDAD GRÁFICO-PLÁSTICA DE AUTOINDAGACIÓN EN LA E.S.O.

Francisco M. Reina García (recibido julio 2007, aceptado septiembre 2007)
Licenciado en Bellas Artes y profesor de Dibujo y Artes Plásticas en el I.E.S. Joaquín Romero Murube de Sevilla.

Un logotipo suele ser un dibujo o diseño que sirve para identificar a un grupo de personas, empresa, institución o entidad. Se sirve, generalmente, de un icono o símbolo visual y de un nombre como representación fonética. Como función, en este tipo de diseño gráfico se ha de establecer una coherencia semántica entre lo que se entiende y lo que realmente se busca representar; o bien, ser

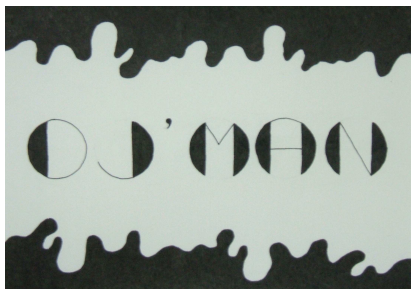


capaz de comunicar un mensaje determinado y claro de tal forma que sea comprendido y asimilado fácilmente por el espectador.

Partiendo de esta definición, desde hace algunos años propongo a los alumnos del 2º ciclo de la E.S.O. (especialmente en 4º) la

búsqueda de una forma determinada o marca que llegue a ser un símbolo o sello personal que sea representativo de su forma de vida, de sus pensamientos, sentimientos, ilusiones, ideales, etc.

Y a la hora de diseñar esta actividad he tenido muy presente las inclinaciones y preferencias del estudiante adolescente. Éste suele identificarse frecuentemente con ídolos, símbolos (religiosos, políticos, culturales,...), ideales de belleza, marcas de productos comerciales, emblemas y escudos de equipos deportivos, etc. de su entorno familiar, social y cultural (de forma real y/o virtual) que le ayudan a formar parte de un grupo, y al mismo tiempo le sirve de cauce de expresión y comunicación, especialmente con amistades y compañeros de preferencias afines.



El proceso de indagación del logotipo individual o personal tiene que partir de una idea que se irá reflejando, paso a paso, en diversos bocetos ejecutados a mano alzada bajo una metodología de prueba y error donde se va definiendo y esclareciendo el diseño. Y en el recorrido que va desde el principio hasta el final de la creación, el alumno, con el auxilio del profesor, tendrá que

observar, cambiar, añadir, ordenar o simplificar los diversos elementos de expresión gráfico-plásticos que ha puesto en juego.

Como pauta de inicio se le sugiere al estudiante que puede hacer uso de su nombre, iniciales, seudónimo o nombre "artístico" o cualquier palabra que sea para él muy significativa. Una vez que se ha decidido la representación fonética hay que pasar al estilo o diseño característico del logotipo. Aquí también hay que auxiliar al alumno con ejemplos variados de marcas o logos diversos (preferentemente populares y fácilmente reconocibles) para que obtenga información de las múltiples posibilidades que se pueden establecer en la relación básica de forma y color.

Dentro de las variantes que se podrían incluir en la elaboración del diseño, al discente se le orienta en elecciones sencillas para definir un estilo a través de parejas de dicotomía como: clásico y moderno, orden y desorden, sencillo y complejo, plano y profundo, curvilíneo y rectilíneo, armonía y contraste, monocromo y policromo, etc. que le ayuden a determinar y a delimitar la idea que había pensado a priori. Esta elección o selección de rasgos o características del diseño se ofrecen



al mismo tiempo que se muestran ejemplos concretos de ejercicios realizados por alumnos de cursos anteriores o modelos extraídos de libros de texto, de tal forma que la teoría se va aplicando directamente a la práctica.



Desde el momento que están establecidas las bases del texto y del distintivo a través de diversos bosquejos, se pasa a la realización definitiva. En esta última fase se busca que el resultado final de la obra creativa sea de calidad, cuidándose al máximo todo el proceso de ejecución que transcurre desde el trazado lineal auxiliar realizado con la ayuda del material técnico

específico (regla, escuadra y cartabón, compás, plantillas, etc.) hasta la fase de entintado y/o aplicación de los colores elegidos.

El objetivo técnico de creación va enfocado a que el alumno obtenga un diseño sencillo, funcional y expresivo; y para ello se insiste en el trazado geométrico previo que sirve de apoyo o estructura interna para dar firmeza, estabilidad, coherencia y fácil lectura al logotipo. Aunque esto no significa que la obra tenga un enfoque depuradamente técnico.

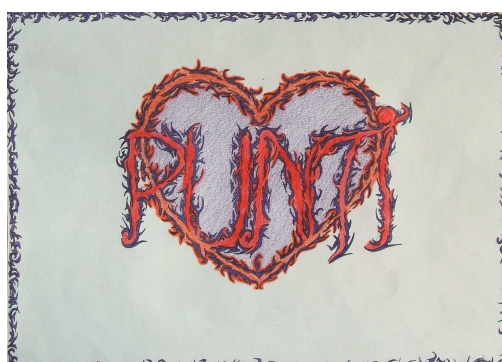


Según el estilo de la obra planteada, se le sugiere al estudiante finalizar su trabajo con un retoque a mano alzada o con el recurso del material de dibujo lineal.

Aparte de la realización gráfico-plástica, se le indica al grupo de clase, una vez concluida la obra, que haga un breve comentario en el reverso del papel sobre dos cuestiones:

- Comentario personal en relación a las sensaciones que ha tenido durante el proceso de trabajo. Aquí puede hacer referencia a recuerdos, sentimientos, emociones, estados de ánimo, etc.
- Comentario técnico – artístico sobre la obra. En este segundo apartado se insiste en que desarrollen un análisis crítico del ejercicio en torno a la calidad del resultado obtenido, haciendo referencia a la forma, el color, el tamaño, la composición, el estilo, etc.

Con esta especie de memoria literaria se pretende que el estudiante haga consciente y valore, desde la palabra escrita y el diálogo oral con el profesor, la experiencia creativa llevada a cabo en la realización de la actividad donde han intervenido tanto el uso de la razón como del sentimiento. Al mismo tiempo, con este añadido por escrito y con el proceso de ejecución técnica



anteriormente comentado, pretendemos colaborar desde la asignatura de Educación Plástica y Visual, como si se tratara de un refuerzo didáctico, en la mejora de las competencias en Lengua Castellana y Matemáticas.



El ejercicio del logotipo personal está incluido en la unidad didáctica de diseño gráfico. En esta unidad se pretende que el alumno descubra y experimente la relación arte y función en paralelo al desarrollo sobre conocimientos técnicos en geometría y en destrezas y habilidades artísticas desde una vertiente creativa e imaginativa. También, con la propuesta al alumnado de esta actividad y del resto de las correspondientes a la unidad de diseño gráfico se intenta alcanzar los siguientes objetivos:

- Elevar la autoestima y consideración personal.
- Desarrollo de la personalidad y la inteligencia (intelectual y emocional).



- Facilitar la comprensión y análisis crítico de la realidad actual en lo referente al poder de la imagen y las diversas estrategias que utilizan los medios de comunicación.

Es importante señalar que esta propuesta didáctica de diseño está adaptada a un Centro y a un barrio con unas características específicas diferentes a un instituto normalizado. En concreto se trata de un I.E.S. de actuación



específica y preferente inserto en un barrio marginal de Sevilla. Y aunque las condiciones de trabajo con el alumnado no son las ideales, desde hace algunos años la



filosofía educativa que pretende el equipo de profesores va encaminada a la educación y formación integral de los estudiantes, haciendo hincapié, no sólo en la mejora del aprendizaje sobre contenidos específicos de diversas materias, también y especialmente, en valores tan importantes como el respeto, la responsabilidad, el uso de un buen vocabulario, el compromiso, etc. indispensables para que se pueda producir el proceso de enseñanza y educación con cierto éxito.

Desde el Departamento de Dibujo y Artes Plásticas nos hemos propuesto crear actuaciones encaminadas a alcanzar los objetivos del Centro que anteriormente se han expuesto, y especialmente con la actividad de diseño gráfico “El logotipo personal” los resultados siempre han sido satisfactorios, manifestando el alumnado gran curiosidad e interés desde una actitud óptima y un aprovechamiento académico muy notable.



